

Asociación Puertorriqueña de los Adventistas del Séptimo Día
Oficina Administración de Propiedades
Teléfono: (787)758-8282 exts. 233, 244 Fax: (787)751-3424
campyuquibo@yahoo.com

Solicitud para la reservación de fechas del Campamento Pedro López Ramos (Yuquibo)

Iglesia o institución _____
Persona encargada de actividad _____ e-mail _____
Dirección postal _____
Tel. trabajo _____ Tel. casa _____ Tel. celular _____
Fecha solicitada _____ Fecha alterna _____
• Tipo de actividad _____

Facilidades solicitadas

- Edificio Principal
- Salón multiuso
- Dormitorios (edificio 1, edificio 2, edificio 3)
- Cocina y comedor
- Piscina (si tiene salvavidas debe incluir copia de su licencia)

Requisitos:

La fecha solicitada se reserva oficialmente con la firma del contrato y el pago del depósito.

**Asociación Puertorriqueña de los Adventistas del 7mo Día, Corp.
Administración de Propiedades**

**Normas para la contratación de servicios
Campamento Adventista Yuquibo**

Yuquibo ofrece sus servicios para iglesias y grupos con una filosofía compatible con los valores cristianos que promueve. El proceso de reservaciones y contratación está organizado para garantizar que todos los grupos e iglesias reciban igual oportunidad para reservar fechas y contratar los servicios.

Procedimiento:

1. Las iglesias y grupos que deseen contratar los servicios de Yuquibo deben llamar al 787-758-8282 ext. 233 o visitar personalmente las oficinas de la Asociación Adventista del Este, en el Departamento de Administración de Propiedades para reservar su fecha. Si está haciendo la reservación por teléfono, se le enviará una solicitud de *Reservación* por fax o correo. La capacidad actual es de 168 personas en los dormitorios.
2. Se le requiere firmar un contrato a toda iglesia o grupo que reserve fechas y dar un depósito al momento de firmar el contrato, equivalente al (40%) del total estimado de los servicios contratados.
3. Si la iglesia o grupo cancela el contrato se aplicarán ciertas penalidades.
4. El balance debe ser pagado 30 días antes de la actividad en la Oficina de Administración de Propiedades. Conllevará un recargo de 5 % si salda 29 días o menos a la fecha de la reservación. *Pregunte por nuestra oferta de descuento si salda 60 días antes.*
5. Se le entregará un recibo con una hoja de autorización para utilizar las facilidades. La misma deberá entregarla al Encargado del Campamento y éste le mostrará las facilidades a ser utilizadas.
6. Debe presentar evidencia de seguro de responsabilidad pública, emitiendo un endoso a favor de la Asociación Adventista del Este y/o Campamento Yuquibo. Además, se requiere una certificación llamada "Hold Harmless Agreement".
7. Se requiere una fianza de \$200.00. Esta debe ser cubierta por lo menos 30 días antes de la actividad. Esta fianza se devolverá dentro de los 15 días posteriores a la actividad, si no hubo daños a la propiedad.

Uso de las instalaciones y servicios de Yuquibo

Las instalaciones de Yuquibo están disponibles para iglesias y grupos con una filosofía compatible con los valores cristianos que promueve la organización por lo que se espera que respeten las reglas del Campamento en todo momento.

Procedimiento:

1. Todos los líderes de los grupos que contraten los servicios de Yuquibo se orientarán sobre las reglas de uso de las instalaciones.
2. La iglesia o grupo se hará responsable de los daños a la propiedad o del mal uso de la misma, incluyendo el costo de reparación de esos daños. Se cobrará un mínimo de \$100 para cubrir gastos de reparación y mano de obra. La fianza no libera a la iglesia o grupo de pagar una cantidad mayor ni indica el máximo de responsabilidad por daños ocasionados. En caso de que el total de las reparaciones exceda la fianza, la iglesia o grupo pagará la diferencia.
3. La iglesia o grupo es responsable de hacer cumplir las reglas de disciplina.
4. Las reglas para todos los grupos son las siguientes:
 - a. La hora de entrada (check-in) al campamento es desde las 3:00pm y la hora de salida (check-out) es a las 12:00m del último día de la actividad. De extenderse la hora de salida, se cobrará \$100 la hora o fracción.
 - b. El centro de reuniones tiene butacas y aire acondicionado. El aire acondicionado sólo permanecerá encendido mientras estén allí reunidos.
 - c. No se debe mover ninguna butaca fuera del centro.
 - d. No se permiten decoraciones en la plataforma que la destruyan. Está prohibido el uso de clavos o clips. Puede usar "mounting tape", pero debe removerlo completamente antes de abandonar las facilidades.
 - e. Los dormitorios se asignan de acuerdo a la cantidad de personas.
 - f. Las llaves de los dormitorios se entregarán al líder una vez el grupo esté debidamente registrado. Toda llave perdida conlleva un cargo de \$40.00. Si el líder se la lleva por equivocación se cobrarán \$40.00.
 - g. El líder del grupo es responsable de cerrar las instalaciones y de apagar las luces que no sean necesarias. Si permanecen encendidas después de la media noche, se cobrarán \$30.00 diarios por el uso de electricidad.
 - h. El grupo tendrá un líder responsable en cada dormitorio.
 - i. Los acampantes deben traer la ropa de cama (twin), toallas y artículos de uso personal.
 - j. No se permiten juegos que perturben el orden o que destruyan la propiedad.
 - k. No se permite el uso de drogas, bebidas alcohólicas ni cigarrillos en ninguna de las instalaciones ni en los predios del campamento.

- l. No se permitirá la preparación o consumo de comidas según expuesto en Levítico 11 (como carne de cerdo, mariscos y otros). De encontrarse que se están preparando estos alimentos, puede conllevar una sanción, incluyendo el no permitirle el uso de las facilidades en el futuro.
- m. Todo equipo de cocina usado debe quedar limpio (estufas, neveras, hornos, fregaderos, calderos, ollas, etc.). No deben quedar alimentos o residuos de alimentos en la nevera. Éstas deben quedar limpias al igual que el almacén.
- n. Las actividades recreativas deberán ser de acuerdo con las creencias de la Iglesia Adventista del 7mo Día. Por lo tanto: las facilidades de la piscina y la cancha permanecerán cerradas desde viernes a las 5:00 de la tarde, hasta el sábado a las 7:00 de la noche.
- o. El contratar los servicios del Campamento Yuquibo para un fin de semana conlleva el uso de la piscina sábado en la noche. Si traen un salvavidas en el grupo, deben incluir copia de la certificación a más tardar al momento de pagar el campamento completo. Además debe presentarla al encargado del campamento, a la llegada. (Este servicio se ofrecerá si la piscina está en condiciones de ser utilizada).
- p. El grupo debe entregar las facilidades recogidas y limpias. Se hará una inspección final, por el encargado del campamento, de todas las secciones usadas y se firmará como que fueron encontradas según las instrucciones. Esta inspección aprobada es la que se utilizará como base para rembolsar la fianza pagada. Se cobrará \$25.00 adicionales si en la inspección final se encuentra basura fuera de los zafacones.
- q. Por motivo de seguridad, el portón de la calle se cierra a las 10:00 p.m. En el paquete de llaves entregadas al líder hay incluida una llave del portón.
- r. La entrada de los automóviles al área cercana a los dormitorios está permitida sólo en dos ocasiones: al momento de llevar el equipaje (al llegar al campamento); y al momento de terminar la actividad (para recoger el equipaje). Los autos deben permanecer en el estacionamiento principal. Por orden del Departamento de Bomberos de Puerto Rico ningún auto debe permanecer cerca de los dormitorios.
- s. No se permiten conductas inmorales (como homosexualismo, lesbianismo, fornicación, adulterio, etc.).
- t. Toda violación a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico implicará la paralización y cancelación de la actividad, sin derecho a la devolución de dinero pagado.